



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 2 de Febrero de 2015

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 1869 "LA REVOLUCIÓN DE MAYO 200 AÑOS DESPUÉS: CONTENIDOS APRENDIDOS Y CONTENIDOS ENSEÑADOS EN LA ESCUELA. LA EFICACIA SIMBÓLICA DE LAS EFEMÉRIDES ESCOLARES" bajo la dirección de la Prof. Mercedes Celia Vázquez, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 707/2014, la directora solicita la incorporación de la Sta. Karina Rebeca Condorí Burgos al mencionado proyecto.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Séptima Reunión Ordinaria del día 24 de Septiembre de 2014)

### RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación de la Sta. Karina Rebeca Condorí Burgos (DNI: 35264687), como colaboradora alumna del Proyecto N° 1869, bajo la dirección de la Prof. Mercedes Celia Vázquez, a partir del 21 de Mayo de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a la Sta. Karina Rebeca Condorí Burgos, a la Prof. Mercedes Vázquez, y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 008/2015-CCI

  
Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES  
SECRETARIO TECNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa

  
Dra. ELSA MONICA FAREAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa